Nº TRAMITE: 95466-0041-19 03/12/19 11:4
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7853554

a, 26 de noviembre de 2019

Señora,
Fabiola Priscila Verdugo Cárdenas
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grado dirigirme con la finalidad de comunicarle que las accionistas de la compañía **"PRODUCTORA INDUSTRIAL DEL ECUADOR PROEC S.A.",** en la escritura pública de su constitución, han designado a Usted como PRESIDENTE de dicha compañía, por el período estatutario de dos años.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el día veinte y seis de noviembre del año dos mil diecinueve, ante la Doctora Marcia Nieto Pacheco, Notaria Segunda del Cantón Cuenca.

En su calidad de Presidente corresponden a Usted, aquellas atribuciones constantes en el artículo vigésimo segundo los Estatutos Sociales que se encuentran contenidos en la escritura de constitución de la Compañía, entre ellas la de subrogar al Gerente General con todas sus facultades, en todo los casos de ausencia o falta.

El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil, le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones.

Muy atentamente,

María Emilia Flores

María Emilia Flores Verdugo

GERENTE GENERAL "PRODUCTORA INDUSTRIAL DEL ECUADOR PROEC S.A."

Yo, **Fabiola Priscila Verdugo Cárdenas**, acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía **"PRODUCTORA INDUSTRIAL DEL ECUADOR PROEC S.A.".** Cuenca, 26 de noviembre de 2019.

Priscila Verdugo

Fabiola Priscila Verdugo Cárdenas
C.I. 0101789246

TRÁMITE NÚMERO: 17410
71218 36PTWSCUM

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	14508
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/11/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	70
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRODUCTORA INDUSTRIAL DEL ECUADOR PROEC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VERDUGO CARDENAS FABIOLA PRISCILA
IDENTIFICACIÓN	0101789246
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 28 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2019

ABG. JORGE FERNANDO OCHOA ROBLES - REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON CUENCA (SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL